

EN JEREZ

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LV.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Julio de 1909.

Num. 16.931

El Congreso de emigración.

En los últimos días del presente mes de Julio se verificará la inauguración oficial de la Exposición regional de Santiago.

Ello servirá para que España entera fije su atención en la laboriosidad y cultura de la región gallega. Siguiendo el ejemplo de Aragón con su brillante Exposición del año último, y coincidiendo con Valencia, Galicia reunirá en Santiago elementos que demostrarán cumplidamente su ciencia, su industria y su trabajo. El certamen será una manifestación espléndida del progreso alcanzado por un pueblo tan abandonado de los favores oficiales como ahito de las vejaciones del caciquismo.

Durante el tiempo que permanezca abierta la Exposición, se celebrarán en Santiago diversos Congresos científicos, industriales y sociales. Uno de estos, de los más interesantes, es el Congreso de la emigración, cuya primera sesión se celebrará el día 6 de Septiembre. Problema importante, de oportunidad siempre en España por la sangría que anualmente escapan millares al extranjero, en Galicia alcanza agudeza que no han podido atenuar las iniciativas del poder público.

Las cuestiones que han de discutirse se refieren a los siguientes extremos:

1. Deficiencias notables en nuestra legislación emigratoria y reformas que en ella pudieran introducirse para evitarlas en lo sucesivo.

2. Instituciones benéfico-sociales de iniciativa privada creadas para defender los derechos del emigrante, garantizar sus condiciones de vida moral, material y religiosa y mantener sus relaciones con la madre Patria. Caso de no haberse establecido, qué obras análogas se han fundado por los nacionales de otros países, y cuáles se juzgan más adecuadas para implantarlas aplicándolas a las necesidades de los españoles.

3. Situación del emigrante español en las Repúblicas Ibero-Americanas, atendiendo a la condición a que las leyes de los distintos países lo sujetan y a su condición de prosperidad económica. Determinación, en lo posible, de las industrias a que se dedican los emigrantes españoles, y más particularmente los de la región gallega.

4. En el supuesto de que la corriente emigratoria se encamine a las Repúblicas Ibero-Americanas, con inclusión de nuestras antiguas colonias de Cuba y Puerto Rico, cuáles de éstas son más convenientes para el emigrante español. Estudios monográficos de la emigración española en cada una de estas Repúblicas.

5. Maneras de favorecer la emigración nacional en Marruecos, exposición monográfica de sus resultados con inclusión del origen regional de los emigrantes, considerando el problema en sus relaciones con la emigración a la Argelia.

6. Qué efectos ha producido y cómo desarrollar, caso de su conveniencia, la emigración española a nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

7. Consecuencias económicas de la emigración con respecto a las relaciones entre España y los lugares de destino de los emigrantes. Manera de fomentar estas últimas. Mención particular de la importancia del giro de las capitales a la madre patria. Especial consideración, en este punto, de las ventajas o perjuicios que puede ocasionar la emigración gallega.

El Congreso revestirá gran importancia por cuanto han anunciado su concurso personas y entidades calificadas de España, Portugal, Cuba, América del Sur y de las colonias españolas del Brasil, Río Janeiro, Montevideo, Májico y Cuba, siendo probable que concurren muchos de los ministros de

América en Madrid y representantes del Centro Latino-Americano, de Barcelona, de la Unión Ibero-Americana, de Madrid, de los Centros Gallegos y Asturianos de Madrid, Barcelona y Vizcaya y de las Sociedades Económicas de Amigos del País, las cuales se proponen tomar parte activa en el Congreso.

Tendrá, pues, el Congreso carácter en cierto modo internacional, aún dentro de la especialidad de los temas para orientar y regularizar la emigración española.

El poder público no ha acertado a ordenarla y garantizarla; todas sus iniciativas han tendido más a prohibirla que a enostrarla a logares ventajosos y promover su prosperidad; lo más que ha hecho, y esto bien recientemente, es adoptar determinaciones para evitar que los emigrantes fueran tratados como esclavos en su traslación de España a América. De ahí no ha pasado. Y así ha podido darse el caso de que haya sido perdido para España el esfuerzo de los colonizadores de Argelia, españoles en su mayoría, y de que en otros países, nuestros compatriotas sean explotados hasta agotarlos.

Las discusiones del Congreso de emigración con la aportación de los extranjeros que han anunciado su concurso, y en particular de los representantes de las colonias españolas de América, podrán servir para orientar a la opinión y al poder en un problema cuyo conocimiento es tan importante y necesario.

LA EMBAJADA DE MULEY HAFID.

Madrid 9.

En el hotel de Rusia.

Llegaron los moros al hotel a las nueve y media de la mañana. El señor ministro de Estado que se hallaba en la puerta de su casa, los vio pasar por la Carrera de San Jerónimo.

El público se agolpaba en la acera de enfrente, presenciando el descenso de los automóviles.

En el hotel tenían preparadas las habitaciones principales, magníficos salones que se comunican entre sí y dan todos a la Carrera de San Jerónimo, para el enviado del Sultán y las personas de su séquito de más categoría.

Todas estas estancias se hallan espléndidamente alhajadas con muebles modernos y colgaduras de seda encarnada o amarilla.

No se hizo la distribución de habitaciones hasta la llegada de los moros, para que se acomodara a las categorías y prácticas de Marruecos.

El ministro de España en Tánger, el Sr. Guíñérrez de Ossa y el propio introductor de embajadores, señor conde de Pie de Concha, presidieron la instalación, entendiendo hasta en sus menores detalles, para lograr todo el bienestar y todo el confort apetecibles. Los diplomáticos españoles señores Caro y Liniers fueron presentados al embajador y quedaron a sus órdenes. Ambos han tenido cargos en Marruecos: el primero en Tánger y el segundo en Fez.

Desde luego se advertía entre todo el personal de la Embajada, como una de sus primeras necesidades, la del descanso, al cual dedicarán el día de hoy.

Algunos antiguos compañeros de Ben-Chocron han estado en el hotel a saludarle.

La cocina marroquí.

A disposición de los cocineros de la Embajada púsose unas cocinas del hotel, donde puedan condimentar las viandas al uso marroquí y sacrificar los animales con arreglo al rito coránico.

También han puesto a su disposición el antiguo comedor, reservando para los huéspedes el nuevo.

Los cocineros no tardaron en entrar en funciones, sacando de los bultos de equipaje las clásicas teteras y vasitos para preparar el té.

Otros preparaban ya el almuerzo a base del indispensable *alcuzuz*.

El hotel tenía preparada una buena reserva de huevos y gallinas, que han de constituir la base de alimentación, porque los mahometanos no pueden comer otras carnes que las que ellos mismos sacrifican, según sus ritos.

Probablemente mañana les serán llevados algunos carneros, que sacrificarán a la usanza ordoxa mahometana, o sea degollándolos completamente.

Los regalos.

Vienen convenientemente empaquetados y son objeto de una vigilancia continua por parte del personal de la Embajada.

Muley Hafid ha querido demostrar con ellos el aprecio que siente por el Rey D. Alfonso y las personas de su Real Familia, cuidándose personalmente del envío y eligiendo lo que creyó más conveniente.

Entre los regalos figuran pulseras, sortijas y collares para las Reinas; armas y tapices para el Rey, y otra porción de objetos, como trajes morunos, telas y algunos productos de la industria marroquí.

El equipaje moro.

La impedimenta que ha traído la Embajada es verdaderamente asombrosa.

A la mano han traído bastantes bultos, y facturados y consignados a su nombre han llegado cuarenta y dos.

La mayoría de estos vienen empaquetados y cerrados desde Fez, envueltos en telas y atados.

En dos camiones y un carro fueron llevados al hotel, en cuyo patio quedaron instalados, encargándose de su colocación Mohamet El Azaili, *taieb* de la Legación española en Tánger, ayudándole en su tarea algunos de los servidores.

En la puerta del patio habrá constantemente guardias de Orden público.

Contraste.

Un moro nos decía:

—Desde Fez, hasta nuestro embarque en Tánger, no hemos utilizado más que animales para nuestro transporte. Pero desde entonces, hemos utilizado las artes de los cristianos, que no emplean animales algunos. El vapor, el tren, y al llegar a Madrid nos encontramos con unos coches sin caballos (los automóviles) que nos condujeron al hotel; y por las calles vimos unos carruajes muy grandes que en vez de caballos tenían unos bastones encima (los tranvías).

—Dime—nos preguntó con misterio—yo he oído decir que vosotros contáis la fuerza de vuestras máquinas por caballos. ¿Dónde están los caballos? porque yo no los veo. ¿Qué hacéis con los caballos? En Marruecos es el amigo inseparable del árabe. Pero vosotros, los cristianos, preferís esos armatostes al animal más noble y artístico de la Naturaleza.

—Pero son más prácticos, corren más que caballos, se llega más pronto a todas partes.

—Mira, nos repuso;—lo único que hay seguro en la vida es la muerte, y los cristianos, con vuestros coches ligeros, no logran nunca ponerlos fuera de su alcance por mucho que corraís. Además, todo lo tiene escrito Dios.

Y con esta consideración fatalista termina nuestro breve diálogo.

Por la tarde.

Los moros comieron hoy a medio día carneros y gallinas, que ellos mismos sacrificaron.

El jefe de los cocineros habla francés.

Esta mañana, ante varios periodistas, empezó a degollar un carnero; pero, distrayéndose con la conversación de alguno de éstos, cuando había hecho un gran tajo en el cuello del animal, éste dió un brinco, tiró el cacharro donde había el moreo vertido la sangre y toda ésta se desparramó por el pavimento.

Costóle después gran trabajo acabar de sacrificar al animal y no volvió en mucho tiempo a pronunciar palabra.

A excepción de los cocineros, que trabajan sin descanso en las labores culinarias, todas las personas que componen la Embajada, se acostaron después de comer para reponerse con un sueño placido de las fatigas del viaje.

Todo el día le han pasado, por tanto, en el hotel.

Algunos de los individuos de la Embajada se proponían salir esta noche para visitar algunos teatros.

Para mañana.

Probablemente se cambiarán mañana visitas oficiales entre el ministro de Estado y el embajador marroquí.

VINICULTURA

El vino y el alcohol

Uno de los remedios para la crisis vinícola que se padece en España desde que ha disminuido tan considerablemente la exportación de nuestros caldos, está en el fomento del consumo interior. En esa orientación se inspiraba la desgravación de los vinos, que por otra parte ha perturbado el mercado quitando a los Ayuntamientos el medio de proteger a los cosecheros del país, mediante un derecho diferencial que pesase sobre el vino forastero. Los vinos de la Mancha, de Aragón y de Alicante, hacen ahora una competencia irresistible a los vinos de otras regiones. En Castilla se nota esto de un modo muy sensible. Los catalanes sufren también del mismo mal y el señor Cambó ha propuesto en distintas ocasiones el restablecimiento del impuesto de consumos sobre el vino como recurso voluntario de los Ayuntamientos para que éstos lo empleen más que como arbitrio fiscal, como derecho protector de los vinicultores locales.

Urge, pues, aumentar el consumo del vino, para que de este modo se deje de notar el exceso de oferta que actualmente deprime los precios.

A ese aumento de consumo se oponen dos cosas que en interés de la agricultura debemos combatir: en primer lugar la afición al alcohol y a la cerveza, que van ocupando para muchos bebedores el lugar del vino; y en segundo término, la preocupación de algunos de considerar al vino como bebida alcohólica, y equipararlo al aguardiente para el efecto de su proscripción. Contra eso hemos de protestar. No puede equipararse el vino con el alcohol, y el mejor medio de combatir el alcoholismo es fomentar el consumo del vino.

A este propósito es muy elocuente el estudio que publicó no ha mucho en un periódico de París el doctor Bertillon, ilustre jefe de los servicios estadísticos de la gran capital francesa.

Titulábase ese interesantísimo trabajo «El vino y la tisis», y de un modo gráfico dividía el territorio francés, presentando los departamentos donde se consume más alcohol, que es donde se bebe menos vino, y viceversa.

En el Norte, donde la bebida usual es la sidra y la cerveza, el consumo de alcohol es enorme, y en el Sur, donde se bebe mucho vino, la proporción del consumo de alcohol desciende de una manera considerable.

Estudiando luego esta diferencia de bebidas con relación al desarrollo de la tisis, se ve que ésta sigue en sus progresos una línea paralela al aumento de consumo en el aguardiente; es decir, que de todas las causas que pueden predisponernos a recibir el terrible bacilo tuberculoso, el alcohol es la más eficaz.

Y en vano, dice Bertillon, se proponen remedios contra la tisis y se intenta multiplicar los sanatorios populares. Puesto que el aguardiente es el principal factor de la tuberculosis, es preciso atacar el mal en su misma fuente.

«Si los 28 departamentos del Norte y de la frontera del Este se pusieran a beber vino, disminuiría el consumo del alcohol y a la vez el número de

tísicos. En vez de 42.190 muertos por tisis, no tendrían más que 25.500. Se ahorrarían todos los años 16.500 vidas.

«Bebamos vino y desconfiemos de las demás bebidas alcohólicas.»

Ya lo saben nuestros higienistas. Combatan el consumo del alcohol, pero no prohiban el del vino. El consumo del vino libra a las gentes de la tisis... y a los vinicultores del hambre.

DESDE CHIPIONA

VIDA NUEVA

Por primera vez, quizás desde que se constituyó en este pintoresco pueblo el primer Ayuntamiento constitucional, ha penetrado el pueblo en la Sala capitular para presenciar una sesión municipal.

Tan convencido estaba el público de que aquella sala era un serrallo sultanesco, que no costó poco trabajo convencer a muchos de que estaban en su perfecto derecho al presenciar las sesiones municipales y enterarse de todos los acuerdos que se toman, que todavía antes de entrar preguntaban:

—¿Pero ahí no dicen nada? ¿No sujetan el paso? ¿No riñen?

—No, hombre, no. No solamente no dicen nada sino que no tienen derecho a prohibir la entrada sin atropellar la ley, ni echar a nadie a la calle, á no ser que promueva escándalo ó cometa alguna incorrección.

Entonces el público se decidió a subir las escaleras, pero lo hacía con cierto recelo y atisbando como quien teme ser sorprendido.

Verdad es que para estos recelos tiene el pueblo ciertos motivos debidos además de la ignorancia de la ley, a que se recuerda que en algún tiempo se ha sujetado el paso a quien ha pretendido ejercer ese derecho, y á que se sabe ciertamente que ningún Ayuntamiento de los que se han sucedido, ha visto nunca con gusto que el pueblo haya sabido nada de los acuerdos que han tomado.

Se recuerda que hubo un tiempo en que se cerraban las puertas de la Casa Consistorial para celebrar sesiones y se prohibía a los concejales comunicar al pueblo los acuerdos que se tomaban.

En otra época, cuando el Ayuntamiento se hallaba deliberando y alguien en uso de su perfecto derecho quería subir las escaleras, se le atacaba el paso y se le decía que no podía subir porque el Ayuntamiento estaba celebrando sesión, y ¡ay de él si trataba de decir que por lo mismo tenía derecho a subir, porque la Cárcel era con él si es que no salía también apealeado!

También nos han contado que hubo aquí cierta persona que queriendo tomar nota de los acuerdos para enviarlos a un periódico del que era corresponsal, en cuanto se hacía presente en la sala, decía el Alcalde:

Sesión secreta.

Y como una vez protestara de este atropello, fué encarcelado.

Desdichado el que en la prensa ha dicho algo del Ayuntamiento, del Alcalde ó de algún policía, porque a ese individuo si ha sido un pobre ó un pequeño propietario se le ha sitiado por hambre ó se le ha llevado á la ruina ya con multas infundadas, ó denunciándole alguna cosa y tirándosele por tierra, cuando no se le daba una paliza ó se le metía en la cárcel.

Nadie está mejor enterado de lo que llevamos dicho, que nuestro amigo el ilustrado corresponsal del *Diario de Cádiz* D. Bartolomé Junquero; á quien invitamos nos cuente muchas cosas que él sabe sobre lo ya dicho, tanto más cuanto dicho señor por el enorme delito de haber hecho cierta censura al Ayuntamiento, que siempre se ha considerado más indiscutible que el mismo Rey y más infalible que el Papa, fué acusado de conspirador, y conducido á la cárcel en unión de dos amigos, los cuales fueron sorprendidos y cogidos *infraganti* en una tienda tomando tranquilamente café, y has-

ta se le llegó a amenazar con abofetearlos.

Todos estos atropellos y todas estas iniquidades, ha venido a corregir el señor Miranda, y se puede decir que es el Mesías de Chipiona, que no solamente ha abierto de par en par las puertas de la casa del pueblo, para que éste en uso de su legítimo derecho presencia todos los acuerdos, sino que evitará se atropellen a honrados y pacíficos ciudadanos.

Y no es solamente esto lo que ha hecho nuestro dignísimo Alcalde.

Al hacerse cargo de los intereses del pueblo, se ha encontrado una verdadera anarquía administrativa, y ha empezado a encauzarla a su verdadero curso, corrigiendo los muchos defectos que va encontrando, y ya se va advirtiendo que los ingresos van aumentando cada día, esperándose que todo será corregido.

Sabemos que no es obra de un mes ni de dos, pero si en dos años consigue dejar al pueblo libre de deudas, bien merecida se le erigiera una estatua como recuerdo eterno de su gestión administrativa.

Así no es extraño que el pueblo le aclame cada vez con mayor entusiasmo.

Alcalde como el nuestro le deseamos a todos los pueblos de España.

Chipiona ha entrado ya en vida nueva.

El Corresponsal.

9 de Julio de 1909.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión municipal quedaron aprobadas las Comisiones permanentes de la Excmo. Corporación, que las forman los señores siguientes:

HACIENDA, CUENTAS, IMPUESTOS Y ARBITRIOS

Presidente.—D. Leopoldo Larragán. Vocales.—D. Antonio Gallegos, D. Germán Alvarez Alceiras, D. Amalio Sáiz de Bustamante, D. Luis de la Calle Corrales, D. Manuel Martínez, D. Manuel Rosado, D. Luis de Cala, D. Pedro Simó, don Julio González Hontoria, D. José Jácome, Sr. Conde de Peraleja y D. Pedro Lassaletta.

INSTRUCCION PÚBLICA, FERIAS Y FIESTAS

Presidente.—D. José Barrón. Vocales.—D. Antonio Roma, D. Manuel Cano, D. Antonio Luna, D. José Arcila, D. José Manuel Fernández Gao, Sr. Marqués de Campo Real, D. Sebastián Orbaneja y D. José García y Fernández de los Ríos.

MERCADOS Y MATADERO

Presidente.—D. Manuel Martínez. Vocales.—D. Antonio Gallegos, D. José Aranda, D. José de la Calle Carrasco, don Francisco Picardo, D. José Romero Romero, D. Juan Cortina de la Vega, señor Conde de Montegil y D. Sebastián Orbaneja.

ASUNTOS JURÍDICOS Y ARCHIVO

Presidente.—D. Antonio Sánchez Guerrero. Vocales.—D. Amalio Sáiz de Bustamante, D. Carlos Rivero, D. Francisco Picardo, Sr. Conde de Peraleja, D. Juan Cortina de la Vega, D. Pedro Lassaletta, D. José Jácome, D. José Manuel Fernández Gao y D. José Romero Romero.

POLICIA RURAL Y MONTES

Presidente.—D. José de la Calle Carrasco. Vocales.—D. Manuel Moreno Mendoza, D. Antonio Lechuga, D. Antonio Luna, D. Antonio Gallegos, Sr. Marqués de Campo Real, D. Pedro Hernández Fuentes, D. Sebastián Orbaneja y D. Pedro Lassaletta.

POLICIA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente.—D. Luis de la Calle Corrales. Vocales.—D. Antonio Gallegos, D. José Aranda, D. Antonio Roma, D. Antonio Lechuga, D. Juan Manuel García Pérez, D. Juan Cortina de la Vega, Sr. Conde de Peraleja y D. José Jácome.

CARCEL Y GOBIERNO INTERIOR

Presidente.—D. José Manuel Fernández Gao. Vocales.—D. Manuel Moreno Mendoza, D. José Arcila, D. Carlos Rivero, D. Antonio Roma, D. Antonio Luna, D. Juan Luis Durán Moya, D. José García y Fernández de los Ríos, D. Juan Cortina de la Vega y D. Francisco Sanjuán del Toro.

BENEFICENCIA, SANIDAD Y CEMENTERIO

Presidente.—Sr. Conde de Peraleja. Vocales.—D. José Aranda, D. Manuel Cano, D. Manuel Rosado, D. Luis de Cala, D. Manuel Moreno, Sr. Conde de Montegil, D. Juan L. Durán Moya y D. Pedro Lassaletta.

PARQUE, JARDINES Y PASEOS

Presidente.—El Sr. Alcalde. Vocales.—D. Francisco Picardo, D. Manuel Martínez, D. Antonio Luna, D. Francisco Sanjuán del Toro y D. Julio González Hontoria.

ESPECIAL DE CEMENTERIO

Presidente.—El Sr. Alcalde. Vocales.—D. Francisco Picardo, D. Leopoldo Larragán, D. José Aranda y don José Romero.

CONCEJAL PARA ASISTIR A LAS SUBASTAS.

D. Manuel Moreno Mendoza.

La asignación de Distritos a los señores Tenientes de Alcalde, se verificó en la siguiente forma:

- Distrito 1.º—Sr. Sánchez Guerrero.
- 2.º—Sr. Fernández Gao.
- 3.º—Sr. Barrón.
- 4.º—Sr. Conde de Peraleja.
- 5.º—Sr. Calle Carrasco.
- 6.º—Sr. Calle Corrales.
- 7.º—Sr. Larragán.
- 8.º—Sr. Martínez y García de la Peña.

BANQUETE

Anoche a las ocho y media se celebró en el jardín del Hotel «Los Cisnes» el banquete con que los socios del Círculo «La Peña» obsequiaban a sus amigos D. Gustavo Gómez Spencer y D. Luis Moreno, Oficiales del Regimiento de caballería de Alfonso XII, por los recientes triunfos alcanzados en los diferentes concursos hípicos en que han tomado parte.

La mesa se hallaba adornada artísticamente, ocupando una de las presidencias el Excmo. Sr. General D. Federico González Montero, teniendo a su derecha a D. Gustavo Gómez Spencer y a su izquierda a D. Manuel González de la Peña, y la otra presidencia el Sr. Coronel del Regimiento de Alfonso XII D. Enrique Jurado, quien tenía a su derecha a D. Luis Moreno y a su izquierda a D. Juan de Dios Dastis, Vicepresidente del Círculo; ocupando los demás puestos los señores D. José Dastis, D. Juan Cortina, D. Manuel Gutiérrez Quijano, D. Arturo Gordon y Sánchez Romate, D. José Porto, D. José M.ª Vergara, D. Rafael García del Salto, D. Manuel Benítez de Soto, D. José Benlloch, D. Julián Gutiérrez, D. Carlos Valenzuela, D. Agustín Gutiérrez, D. Enrique Sierra, D. Eduardo Mendicuti, don Francisco de Cala y Gamboa, D. Ramiro Fernández Gao, D. Martín Uzuquiano, don Ventura Rodríguez, D. Juan F. Velarde y Ramos Izquierdo, D. Tomás Figueroa, D. José M.ª Aranda, D. Manuel Alvarez, D. José Ruiz, D. José Jiménez de la Cuadra, D. Francisco Alvarez, D. Guillermo Griffiths, D. Francisco Perea, D. Gonzalo de Castro Palomino, D. Pedro L. Lassaletta, D. Bartolomé Domínguez y D. Jerónimo Albuín.

La comida, servida espléndidamente por el acreditado Hotel, se sujetó al siguiente

- MENÚ
- Puré Chicago.
- Pastelillos a la Monglans.
- Filetes de lenguados a la Mayonesa.
- Polardas a la Demidort.
- Calabacines rellenos.
- Solomillo con patatas glaseadas.
- Ensalada Manon.
- Helados, dulces y frutas.
- VINOS
- Rioja Clarete.
- Jerez Amontillado J. M. Fernández.
- Espumoso C. V. N. E.
- Café, cognac y liciores.

Al finalizar la comida, el Sr. González de la Peña, organizador del acto que se celebraba por nombramiento de sus socios, dió lectura a una carta del Conde de Peraleja, presidente del Círculo, advirtiéndole al acto y lamentando que un viaje inaplazable le impidiera asistir al banquete, y adhesiones del Excmo. señor D. Guillermo Garvey, D. José Garvey y del Marqués de Mirabal.

En el acto reinó la mayor animación y alegría, siendo felicítisimos los señores Gómez Spencer y Moreno, por sus brillantes triunfos hípicos.

También recibió los plácemes de los comensales, el Sr. González de la Peña, por la acertada organización del banquete.

UNA CARTA

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro querido amigo el ilustrado Notario de esta plaza D. José Jiménez y Barea, que insertamos con gusto a continuación:

«Sr. D. Javier Pifero, Director de EL GUADALETE.

En ésta.

Mi estimado amigo: En un número, que no puedo ahora precisar, del periódico de su digna dirección, se publicaron los nombres del personal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, figurando entre ellos el mío como uno de los Notarios del Establecimiento.

En efecto, en el año de 1890 fui honrado por su Consejo de Administración con el nombramiento de Notario; pero, es lo cierto, que sin haber sido relevado de un modo expreso, (al menos a mí nada ha sido comunicado) há ya algunos años, (que seguramente no serán menos de diez), en que no he autorizado acto, contrato ni documento otro alguno por indicación ó a requerimiento de aquel Establecimiento.

Después de esto comprenderá V. que no pudiera serme grato, y menos en

las circunstancias presentes, ver incluido mi nombre entre los del personal del mismo Establecimiento; nada, sin embargo, dije entonces por consideraciones que a V. seguramente no se ocultarán, pero hoy, al ver publicados de nuevo en su periódico dichos nombres, con la indicación de que se seguirán publicando diariamente, me considero en el deber de dirigirme a Vd. rogándole me dispense el favor de eliminar el mío en las publicaciones sucesivas, puesto que, como natural y lógica consecuencia de los hechos apuntados, el Monte de Piedad y Caja de Ahorros dejó de considerarme, ciertamente, como su Notario há ya no pocos años.

A la presente carta puede V. dar cabida en las columnas de su periódico, si lo creyera necesario.

Anticipándole las gracias, me reitero de Vd. afectísimo amigo s. s.

Q. B. S. M.

JOSÉ JIMÉNEZ Y BAREA.

Julio 10, 1909.

A LOS SEÑORES IMponentes DE LA CAJA DE AHORROS

Se avisa a los señores imponentes de la Caja de Ahorros que quieran unirse para defender sus derechos a la Comisión nombrada al efecto, que pueden suscribir las listas colocadas en el Casino Jerezano, Martillo Jerezano, Círculo Ibero, Cámara de Comercio y Cámara Agrícola.

Las bases aprobadas en el mitin del Domingo pasado están impresas en los pliegos, a fin de que los señores firmantes puedan antes de suscribir las enterarse perfectamente de su alcance y contenido, son las siguientes:

1.º Que se dirija un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pidiendo:

A. La suspensión inmediata de todos los señores Consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y del Director de dicho Establecimiento, sustituyéndose el Consejo actual por otro compuesto de las personas que el Sr. Gobernador de la Provincia designe, entre las cuales figuren imponentes de dicha Caja, un Concejal que elija el Excmo. Ayuntamiento, los Presidentes de las Cámaras Oficiales Agrícola y de Comercio, del Ateneo, de la Asociación de Propietarios, del Gremio de Exportadores y Criadores de Vinos y el de una de las Sociedades obreras.

B. Que autorice a la mayor brevedad también el que la representación de los imponentes pueda proceder a la inspección y examen de los libros, contabilidad y estado del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

2.º Que se dirija otro telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el nombramiento inmediato de un Juez especial para que continúe la instrucción de la causa incoada con motivo de los hechos delictivos perpetrados en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

3.º Nombramiento de una Comisión de señores imponentes compuesta de siete, que se ocupe de todo lo referente al asunto del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con las más amplias facultades para gestionar, así en el orden civil como en el criminal y administrativo, todo lo que conduzca a que, a la mayor brevedad, sean pagadas sus imposiciones y esclarecidos los hechos que han traído a tan lamentable situación a dicho Establecimiento benéfico: los señores que forman parte de la Comisión obrarán en su propio nombre, como acreedores que son del expresado Establecimiento, pero todos los concurrentes a esta reunión y los que a ella se adhieran aceptan des-

Martillo Jerezano

Próximo a ser destinado a otra industria el local que ocupa este establecimiento, se avisa por medio de este anuncio a todas las personas que tienen allí objetos depositados, para que se sirvan retirarlos antes del día 20 del corriente mes de Julio.

Con este motivo, muchos de los dueños de objetos han rebajado los precios de los mismos, pudiendo hacerse buenas adquisiciones a precios reducidísimos.

de este momento y hacen suyo cuanto la Comisión ejecutare. Los gastos que dichos señores ocasionen con motivo de sus gestiones, lo mismo en la vía judicial que en la extrajudicial, no excederán, en ningún caso, del dos por ciento del importe de los créditos de los imponentes adheridos; si excedieran serán de la exclusiva cuenta de los que constituyan la Comisión.

Las gestiones de la Comisión se encaminarán al amparo y defensa de los intereses de todos los imponentes y muy especialmente de los adheridos.

La Comisión.

Gacetillas.

GRANEROS

En el exconvento Los Descalzos, calle de Medina núm. 79, se alquila un granero bajo y dos altos de distintas cabidas.—Darán razón, Sagasta núm. 5.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34'00
Idem mínima	17'75
Idem media	25'87
Máxima al sol	37'50
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	12'85
Estado higrométrico del aire	40'50
Presión barométrica media a cero grados	759'01
Evaporación en milímetros	10'74
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	16

El Monte de Piedad.—Las pignoraciones ficticias.

Ayer estuvieron a declarar en el Juzgado de Santiago, los Sres. D. Celestino Patac, D. José de la Puente, D. Angel de la Pasqua y D. José Paz Partida. Los nombres de dichos respetables convecinos aparecen en unas falsas pignoraciones, como asimismo el de otra persona ya fallecida y el de una señora cuya personalidad se ignora si existe. Gran atrevimiento supone el haber tomado los nombres de dichas personas con completa ignorancia suya, para pignorar unas láminas de deuda perpetua y del empréstito municipal, cuya noticia habíamos publicado anteriormente.

Los señores citados declararon ante el Juez que jamás habían sido poseedores de tales títulos y por tanto ni habían hecho ni autorizado tales operaciones; éstas se presuman se hayan hecho sacando quizás títulos propiedad del activo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y llevándolas a Contaduría y después Depositaria, han debido quedar depositados como tales garantías.

Se ignora quienes hayan sido los que hayan robado el producto de estas estafas escandalosas que no bajarán de 100.000 pesetas.

Ayer estuvo en el local ocupado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la Comisión nombrada por los imponentes y cuyos nombres ya conocen nuestros lectores.

A la Comisión acompañaba D. Salvador Díez, en calidad de adjunto; fueron recibidos los citados señores por el Gerente interino Sr. D. Jacobo Gordon, quien les expresó que no hallándose en aquel momento todos los señores del Consejo, les rogaba volvieran otro día.

Los señores de la Comisión quedaron en volver hoy Domingo por la tarde.

Los sucesos de Melilla.—Con motivo de los graves sucesos de Melilla, saldrá hoy nuestro redactor Sr. Brocardo para aquella plaza, donde actuará como corresponsal especial de EL GUADALETE, con el objeto de que pueda escribir diariamente sus impresiones y telegrafiarlos todos los sucesos que han de desarrollarse en el Riff.

Como ven nuestros lectores, EL GUADALETE, deseando corresponder al creciente

favor del público, no ha vacilado en hacer toda clase de gastos y sacrificios, en provecho de nuestros lectores.

El Oratorio Festivo y la Escuela-Taller de San Marcelo.—Esta tarde tendrá lugar en los jardines del Alcázar, la fiesta anual dispuesta por las distinguidas señoras que dirigen la Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta piadosa Asociación sostiene, como es sabido, el Oratorio Festivo de niños pobres y la Escuela-Taller de San Marcelo, confiada esta última a las R.R. Salesianas, quienes educan a más de 200 niñas, enseñándoles religión y moral y las labores propias de su sexo.

Para contribuir a obra tan laudable, es para lo que se organiza anualmente este festival que hace algunos años se celebra en los jardines del Alcázar.

A las seis de la tarde principiará la fiesta que volverá a reanudarse a las diez de la noche.

Reina extraordinaria animación por asistir a tan agradable fiesta.

Ha regresado de Sevilla, nuestro querido amigo Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate.

De consumos.—El arrendatario de consumos presentose ayer en la Alcaldía a hacer entrega de la cantidad que con arreglo al contrato que tiene con el Ayuntamiento, debía ingresar, descontando de aquélla las diez mil pesetas que hace algunos meses viene reteniendo, a pesar de la resolución del más alto Tribunal de Justicia, de que debe el arriendo cesar en la retención.

El Sr. Alcalde, con muy buen acuerdo, no quiso aceptar el ingreso que trató de hacer el arrendatario, y éste en vista de la actitud de nuestra primera autoridad civil, llamó al Notario Sr. Moreno para que levantara acta de lo ocurrido, como así se efectuó.

Teatro Eslava.—Sigue escuchando aplausos la tiple Srta. Sala en las obras La revoltosa, El barbero de Sevilla y otras en que puede lucir sus facultades de cantante.

Anoche fueron oyacionados dicha artista y el barítono Sr. Rodríguez, que tuvieron que repetir, entre otros números, el bonito dúo de La Revoltosa.

Junta.—En el Ayuntamiento estuvo ayer tarde reunida la Junta municipal del Censo electoral, para examinar las inclusiones y exclusiones que se han verificado en el Censo citado.

Regidores.—Para desempeñar los cargos de regidores del Mercado Central de Abastos y Matadero respectivamente, han sido designados los Concejales Sres. Orbaneja y Cortina.

Instrucción.—El Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al mando de su entusiasta Coronel D. Enrique Jurado, efectuó ayer prácticas de instrucción a caballo en los llanos de Caulina. Se desarrolló un supuesto táctico consistente en atacar por medio del combate pie a tierra a un enemigo que avanzaba. Además los ginetes de Alfonso XII, efectuaron distintas descargas a caballo.

HIELO

Fábrica de Huerta Pintada Despacho a todas horas

El Martes tendrá lugar en la hacienda El Cuco, un torneo de Tennis organizado por D. Pedro González y Gordon.

A baños.—Para pasar temporada en Cádiz, hoy marcha a dicha capital nuestro estimado convecino D. Antonio Paz con su familia.

Sepelio.—Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver del Sr. D. Francisco Jiménez Jaime (q. e. p. d.), al Cementerio católico, figurando en el numeroso duelo que seguía tras el féretro, todos los empleados del Ayuntamiento, que fueron sus compañeros, francos de servicio.

A la apreciable familia del finado reiteramos nuestro pésame.

Recomendamos el «Agua de Mediana» en los embrazos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disenteria crónica y atonías intestinales. Véase anuncio 3.º plano.

Novillada.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha concedido la oportuna autorización para que esta tarde se celebre la novillada anunciada.

Servicios prestados ayer por la guardia rural.

Detención de Antonio Mellado Huerta, por infundir sospecha, y que después de averiguar su procedencia resultó ser prófugo de la Caja de reclutamiento de Sevilla.

Denuncia de seis reses de ganado vacuno de Manuel Rodríguez, por causar daño en la viña de Juan Sambrano en el pago del Corchuelo.

Otra de 8 reses de ganado también vacuno de don Francisco Villega, del Puerto Santa María, por daño en sembrado de gabo y maíz de José Ortega y Juan Pino, en el pago de las Abiertas.

Depósito de un cerdo come de un año que fué encontrado abandonado, ignorándose quien sea su dueño.

Noticias taurinas.— Leemos en el Diario de Cádiz: Se me ha asegurado anoche que ha sido arrendada la plaza de toros del Puerto para dar una corrida de toros el día 15 del próximo Agosto y en la cual se despedirá del torero el veterano espada Manuel Hermosilla.

La reforma arancelaria en Francia.—El presidente de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de vinos, de Málaga, Sr. Conde de Pries, continúa practicando activas gestiones en el asunto de la reforma arancelaria en Francia, que tanto perjudicará la exportación española a dicho país.

Ultimamente ha recibido carta de los ministros de Estado y Hacienda sobre el particular.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

Bautizo.—Ayer se efectuó el bautizo de la bonita niña que días pasados dió a luz la señora esposa de nuestro estimado vecino, D. Antonio Alfonso Madrona.

Apadrinaron a la neófito el ilustrado Catedrático del Instituto general y técnico, D. Francisco A. de la Milla y su señora esposa.

Los jubilados de Guerra y Marina.—El general D. Polón Zuleta, presidente de la Asociación de pasivos de Guerra, Marina y Jubilados, ha dirigido a las clases pasivas residentes en Andalucía, una circular saludándolas afectuosamente, haciendo constar que la Asociación no interviene ni intervendrá nunca en política, y que el objeto del referido organismo es defender los derechos adquiridos y recabar del Estado que desaparezca gradualmente el descuento que grava los sueldos de los pasivos y la tributación por cédula personal, tanto de los retirados como de los que se hallan en activo; y todas las ventajas y consideraciones que se puedan conseguir.

Termina el señor Zuleta su carta haciendo un llamamiento a las clases en activo servicio, civiles y militares, y a las viudas y los huérfanos pensionados, ofreciéndoles trabajar por el mejoramiento de la pensión y recomendando a todos solidaridad y unión para el logro de sus aspiraciones.

Medicamentos y específicos.—Siempre que se trate de comprar algún medicamento recetado por el médico, téngase en cuenta que si es algún específico que es lo que generalmente se emplea como medicina moderna, preguntar precios antes de adquirirlo; en la acreditada droguería de J. Domínguez, San Pablo 3, como medida de gran beneficio.

Noticias de Sevilla: El Consejo general de Instrucción pública ha acordado que asistan a los exámenes de grado, los profesores auxiliares, y que no há lugar a resolver la petición de exámenes en Septiembre para los alumnos oficiales.

—Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Valencia, el Sr. D. Vicente Ripollé, exmaestro de la capilla de música de nuestra Basílica.

—Se anuncia para muy en breve una reunión aristocrática en la elegante morada de los condes de Villacreces, para festejar el ingreso en la Academia de Infantería de su hijo D. Diego.

A dicha reunión serán invitadas las principales familias de nuestra buena sociedad, y es de esperar queden altamente satisfechas y que sirva de estímulo para que se repitan tan agradables fiestas.

—Las invitaciones para asistir al "Té-Deum" que en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina, se cantará en la Catedral el Domingo, a las diez de la mañana, han sido repartidas hoy por la Alcaldía.

La Corporación municipal, bajo mazas, asistió al acto indicado.

—En el expreso de anoche marchó a Barcelona la madre del matador de toros Rafael Gómez (Galito), que hace días se encuentra allí enfermo de algún caído.

Según los médicos que le asisten, tardará algún tiempo en volver a torrear.

Así lo ha manifestado el banderillero Blanco, que llegó ayer de Barcelona.

Aristócratas y toreros.— En Pamplona, los aristócratas franceses que asisten a las corridas, entre los que figuran el barón Ricourt y el príncipe Broglie, se impresionaron mucho con las cogidas últimas.

El príncipe, entusiasmado por el valor de Guerrerito, después de hacer éste un quite, le arrojó una magnífica cartera, invitándole además a comer.

Guerrerito brindó el último toro al barón y éste le regaló una magnífica joya de perlas y brillantes.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

No dudarle.—Para hacer una liquidación verdad, en cualquier negocio se necesita verdadera causa que lo justifique. Cuantas personas han desfilado por el establecimiento de tejidos de Peraita y Sancho, tienen el convencimiento que para trasladar su negocio al nuevo local, se ven en la imprescindible necesidad de realizar.

¿Dónde poner los artículos llegados el momento de arrancar estantería? ¿En el suelo? Imposible: esto traería mayor perjuicio, que vender con un 25 por ciento menos de su valor. Con dinero nadie sale sin comprar. Venta al contado.

Anuncios de interés

AVISO

AL COMERCIO EN GENERAL

Los Sres. Holland y C.º, 75 Gracechurch Street Londres. E. C.

Ofrecen sus servicios como representantes, consignaciones, compra, venta, etc., de todo producto del país. Todas facilidades que requiera el negocio.

Dirección telegráfica "Balmuric Londres".

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arroyal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos de la testamentaria de D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena, a los precios siguientes: JEREZ OLOROSO 15 ptas. 16 litros, 1 pta. esta botella. AMONTILLADO FINO 15 ídem y 1 ídem SOLERA FINA 9 ídem y 0'50 ídem. CRIADERA FINA 7 ídem y 0'40 ídem.

Además hay vinos de las mejores marcas de Jerez.—Aguardiente legítimo de Cazalla 3 pesetas litro.

SANTA MARIA NUM. 17.

ENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Enosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS. Paquete para clarificar . . . 0'75 Ptas. " para clarificar y decolorar . . . 1 " Otros especiales para vinos de baja graduación, anubados y ácidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JREEZ.

RELOJERIA F. BUTLER DUQUE DE ALMODOVAR JEREZ EXTENSO SURTIDO EN RELOJES Y CADENAS. COMPOSTURAS A 3 PTAS. CRISTALES A 40 CMS.

EL FOMENTO

En el mismo local en que tuvo el pasado año establecido el comedor D. Antonio Ruiz, se halla hoy instalado EL FOMENTO, ya acreditado por sus selectos vinos y licores. Se servirán cenas económicas y bañoladas y helados de todas clases. EL FOMENTO, alameda de Fortín de Torres, edificio del Real Alcázar.

PURGANTE DIURETICA Depurativa Laxante De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito FRANCISCO QUIROS. MANANA MEDIANA DE ARAUCARIA.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La fiesta principal de las Santas Reliquias que se custodia en la Santa Iglesia Metropolitana y en las demás de este Arzobispado; El Bto. Luis Sotelo y Cps. mrs., sevillano; S. Pío I, p. y mártir, y Sta. Verónica de Julianis, vg. MAÑANA.—San Juan Gualberto, ab. y dr., y Sta. Marciana, vg. y mr.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Los mineros en Inglaterra. Madrid 10, a 6'45.

Dicen de Londres que han estallado desórdenes de cierta gravedad en los distritos mineros de condados de Stafford y York, los originados por haberse modificado las horas de las comidas de los obreros, consecuencia de la institución de la jornada de ocho horas.

Las potencias y Marruecos.

Según el corresponsal del Matin en Tánger, parece que la Legación de Alemania en aquella capital ha telegrafado a Berlín pidiendo que, en vista de la gravedad de los acontecimientos interiores de Marruecos, el Gobierno alemán solicite la intervención de Francia en el Mogreb como mandato de Europa.

Según se dice, la Legación de Italia ha telegrafado a Roma en iguales términos.

Modificación arancelaria.

Madrid 10, a las 7. El Senado de Washington ha aprobado por 45 votos contra 34 el proyecto de ley modificando las tarifas arancelarias.

De Venezuela.

Dicen de Santander, que el general Castro ha publicado un folleto que dirige al Congreso de Venezuela, justificando su conducta como gobernante.

Touristas en Palma.

Fondeó en Palma de Mallorca el vapor Isla de Francia, que conduce a setecientos cincuenta turistas alemanes. Estos desembarcaron y recorrieron la población.

Muchos de ellos hicieron excursiones a los pueblos inmediatos.

Mejoría.

El diestro Machaquito continúa mejorando de la grave cogida que sufrió el domingo último en la plaza de Palma de Mallorca.

Indignación en Madrid.

Madrid 10, a las 8'45. Las noticias que acerca de los sucesos de Melilla se reciben en Madrid han despertado grandísima excitación.

El pueblo protesta indignado contra la cobarde é infame agresión de que los moros hicieron objeto a nuestros compatriotas indefensos.

El Gobierno ha dispuesto que la policía y las fuerzas de seguridad estén apercebidas por si llegará a alterarse el orden.

El gobierno se propone ser

enérgico y se enviarán bastantes fuerzas en Melilla.

Se ha avisado al Rey y a Maura de los sucesos.

El presidente llegará mañana a Madrid.

El Roghi.

Se dice que el Roghi ha intentado un asalto a Fez después de derrotar a las tropas del Sultán.

Hallazgo fúnebre.

Madrid 10, a las 9. Varios obreros de Torrelaguna han encontrado en una canteira veinte cráneos y muchos huesos humanos.

El juzgado entiende en el asunto.

De Marruecos.

Dicen de Tánger que han llegado correos de Fez, los cuales dicen que desde las murallas de la ciudad se ve un incendio al otro lado del Zebu, en donde están acampados los insurrectos. En la población reina pánico inmenso.

El puente del Zebu está custodiado por tropas imperiales. Dos mil soldados del sultán, que han pasado el río, sostienen una empeñada lucha con los insurrectos, que se cree no será decisiva hasta que ambos bandos reciban refuerzos.

El sultán ha ordenado que el Raisuli marche a Xeseba.

Noticias.

Madrid 10, a las 10.

En el ministerio de Estado frances desmienten que por los gobiernos de Berlín y Roma se realicen gestiones para que Francia intervenga en Marruecos en nombre de Europa, cuya noticia hemos telegrafado.

Encuentro.

Dicen de París que se ha verificado el encuentro entre el ministro de Hacienda y el diputado Bos.

A la voz de mando se cambiaron dos disparos sin consecuencia.

Habla Allendesalazar.

Madrid 10, a las 10'30.

Preguntado Allende si creía que los promotores de la agitación contra nosotros tendrían en otros casos tan escasa fortuna como ahora, al excitar a los kabilenos para que opusieran resistencia a la columna del general Real, contestó el ministro que entonces se plantearía un problema delicado, y con la guerra tendrían que entenderse, pues estamos obligados a velar por nuestro propio prestigio.

Lotería.

Madrid 10, a las 11'30. 13.286.—1.126.—16.933.—10.401.—5.309.—14.134.—7.209.—12.041.—8.226.—13.491.—10.513.—12.327.

Regreso de D. Alfonso.

Madrid 10, a las 16'30.

El Rey llegó a Madrid, conferenciando con el ministro de la Guerra.

Cortesía.

El embajador marroquí Sidi-el-Hawa, ha hecho una visita de cortesía al ministro de Estado señor Allendesalazar.

Cambios.

Interior 85'45 Amortizable 101'40 Londres 27'55 París 9'40

(Recibidos a las 5 de la mañana.)

Conferencia.

Madrid 10, a las 23'15.

El Sr. Allendesalazar conferenció con el embajador alemán.

Movilización de tropa.

Se dice que se piensa movilizar una brigada la cual permanecerá a la expectativa de lo que ocurra.

Datos oficiales.

Un telegrama oficial dice que el número de muertos en el combate de Melilla, asciende a 9 y 27 heridos.

Noticia confirmada.

El ministro de la Guerra ha

confirmado la orden de movilización de tropas.

Más conferencias.

Los Sres. Azcárraga y Ríos, conferenciaron con el general Linares.

Tropas a Melilla.

De Barcelona a bordo del Montevideo marchará mañana a Melilla parte de la brigada con el material necesario.

Consejo de Ministros.

Madrid 10, a las 24.

Mañana tendrá lugar Consejo de Ministros, al cual se concede gran importancia.

Regreso de Maura.

Dicen de Santander que el jefe del Gobierno, Sr. Maura, marchó con dirección a esta corte.

En el camino sufrió averías el automóvil que lo conducía, viéndose precisado a continuar el viaje en tren.

De Messina.

Dicen de esta población que se han sentido pequeños terremotos.

De Melilla.

Madrid 10, a las 0'45.

Comunican de esta plaza que han sido puestos en libertad 16 prisioneros; sólo quedan dos.

Se han ofrecido voluntariamente los paisanos de esta plaza.

Dícese que preparan una agresión los moros levantiscos de Beni-bu-ífrur y Nador, y que los moros de Frajana impedirán la llegada de aquellos.

En el interior escaseó ayer el agua.

Los sucesos de Melilla.

La kábila de Kebdana.

Disparos de la artillería.

Melilla 10, a las 20.

Esta mañana las fuerzas de esta guarnición que han pernoctado acampadas en la atalaya ocupada ayer por el general Marina, han avanzado hacia la kábila de Kebdana.

La artillería disparó varios cañonazos a un campamento encontrado al paso, dejándole completamente arrasado.

Una comisión de moros de la kábila de Kebdana se ha presentado al General Gobernador para manifestarle su sumisión.

El general Gobernador les exige se sometan todos los rebeldes y el castigo de los bárbaros autores de los asesinatos cometidos ayer.

El corresponsal.

Visita de kaidas al General Marina.— Pidiendo paz.— Entierro.

Madrid 10, a las 22.

Hoy al amanecer se han presentado al General Marina varios kaidas de las kabilas de Kebdana, Nador y Barraca, pidiéndole la paz.

El Sr. Marina se la ha concedido mediante ciertas condiciones.

Créese que las demás tribus mitarán la conducta de las citadas anteriormente.

Hoy ha tenido lugar el entierro del oficial y soldados muertos en los combates de ayer.

Presidió el duelo el general 2.º jefe D. Pedro del Real.

En el cortejo fúnebre han figurado la inmensa mayoría de los habitantes de esta plaza, habiendo constituido una verdadera manifestación de duelo.

En los combates de ayer resultaron cuarenta moros muertos y ciento veinte heridos.

El corresponsal.

Teatro Eslava.

Compañía cómica-lírica de los señores Garro y Fuentes.—Función para hoy.

A las 8.—La revoltosa.

A las 9.—El barbero de Sevilla.

A las 10.—Bohemios.

A las 11.—La alegre trompetería.

Precios por secciones.—Butaca, 0'85. Deantero, 0'50. Grada, 0'20.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Egúilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Gádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11	10 15	15 24
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27	10 30	15 49
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	" 10 10	9 50	10 50	16 30
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05	11 00	16 50
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20	11 10	17 09
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38	11 20	17 34
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52	11 30	17 54
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13		18 23
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 23	9 11	18 40
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 29	10 35	19 05
Sevilla (S. B.)	" 11 45	18 45	19 40		Cádiz	" 14 16	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7 15	13 25
Alcubilla	11 30	15 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipion	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar	11 10	21 10	Puerto Santa María	8 15	18 33

Tomad siempre Histógeno LLOPIS
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales 23.372.309'25
Formando un total de 38.372.309'25
Pagados a los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1903 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGÚILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

AGUA DE ABISINIA

ENSAVARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve a los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor: A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 11.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'30 de la idem.	4'30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la idem.
Día 12.	
8'45 de la mañana.	9'45 de la tarde.
11'15 de la idem.	0'00 de la idem.
0'00 de la tarde.	4'30 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

¡ NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES;
Marca registrada
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remitan por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Borrero.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Egúilaz núm. 4

Balneario de Betelu (Navarra)

"AGUAS BUENAS" DE ESPAÑA
Abierto de 15 Junio á 15 Septiembre.—Tres manantiales diferentes
ITURRI SANTU. Sulfurosa nitrogenada. Infalible contra los catarros, bronquitis, consecuencias de la gripe, etc.—**DAMA ITURRI.** Alcalina, especial contra las dolencias de los riñones, vejiga, artritis, etc.—**CARMELO.** Salino-alcalina. Indicada contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos y desarreglos menstruales de las adolescentes.—Situación y clima admirables.—Fonda de primera clase.—Gran instalación hidroterápica.—Culto diario.—Correo y telégrafo.—Cinematógrafo, concierto y otros pasatiempos.—Informes en la Administración del Balneario de BETELU (Navarra).